CERTIFICADO No. 286/053.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB SOCIAL DEPORTIVO NUEVO AMANECER" RUT: 65.052.403-9** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.225, de fecha 22 de Marzo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.619 de fecha 22 de Marzo de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 16 de Marzo de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente**	:	Rafael Rosales González Céd. Ident. No. 12.777.674-1
- **Secretario**	:	Ramón Donoso Cabello Céd. Ident. No. 10.902.224-1
- **Tesorero**	:	Fabiam González Reyes Céd. Ident. No. 15.121.692-7

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para presentación de proyecto

Extendido en la comuna de Litueche, a séis días del mes de Abril . del año dos mil quince.

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretaria Municipal

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal(s)
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).